

Imprimir

14 de julio nada que celebrar. Día Internacional de auxiliares de la salud.

Así de lamentable y doloroso cual paciente intubado por Covid-19, con pronósticos reservados. Al conmemorarse, más no celebrarse -por razones obvias-, el DÍA INTERNACIONAL DE L@S AUXILIARES DE ENFERMERÍA, el panorama en Colombia es totalmente oscuro para tan selecto grupo de seres humanos que optan por entregar lo mejor de sí, en apoyo a los galenos, a favor de quienes acuden al sistema de salud a recibir atenciones especializadas.

Al SOS que lanzan quienes se dedican con alma y corazón a su profesión como AUXILIARES DE ENFERMERÍA, prestémosle toda la atención. El rosario de quejas es incontable, empezando por pagos atrasados, desconocimiento de sus derechos laborales a pensión, salud, cesantías, vacaciones, se suman los de tipo sexual y abusos extralegales, que comentamos a continuación.

Pagos impuntuales y agresiones sexuales.

“Te pago tu mesada si te acuestas conmigo”, así lo denuncian centenares de mujeres decentes que prestan sus servicios como AUXILIARES DE ENFERMERÍA, más no como meretrices ni como amantes de abusadores que ocupan cargos directivos en las entidades encargadas de contratar y pagar al personal de la salud.

Descaradamente les retrasan los pagos en espera de favores sexuales. Absurda manera de intentar satisfacer sus apetencias sexuales una camada de sinvergüenzas que abusiva y primariamente actúan en su transitorio poder.

Iniciamos el rosario de quejas con la más grave afrenta que se le puede hacer a una fémina, digna representante de su género.

La segunda cuenta va por los que de manera arbitraria e injusta contratan al personal de la salud, auxiliares de enfermería y hasta médicos generales, especialistas y con doctorados, de

manera directa hemos recibido quejas por las denominadas, tristemente célebres, órdenes de prestación de servicios, OPS, en las que les desconocen sus horas extras, primas, vacaciones, cesantías, pensión y HORROR.... La salud, personal de la salud en nada, ya veremos.

Si se enferman, se van y listo, así dicen los mercaderes de la salud en Colombia, textualmente lo han dicho: “Hay una pila de gente esperando ocupar su puesto”, igualito si los profesionales de la salud manifiestan su inconformidad con el tipo de contrato alevoso y lesivo que les hacen firmar.

Segunda cuenta, va por el abusivo y alevoso sistema de contratación de la atención domiciliaria prioritaria, en la que ponen a las auxiliares de enfermería a atender oficios varios, entre otros, el aseo, la cocina, y demás menesteres ajenos a su profesión o actividad y/o competencia profesional para lo cual estudiaron y dedicaron tiempo y dinero en su preparación con tal de mejorar su calidad de vida.

Tercera cuenta, hasta los tapabocas tienen que comprarlo o hacerse de ellos de cualquier forma, los suministros hospitalarios no se los entregan, además, les obligan a formular “ibuprofeno hasta para el cáncer”.

Cuarta cuenta, el tiempo de atención a los pacientes cada vez se ha reducido más, tanto así que, con anterioridad a un paciente se le atendía en media hora, actualmente, les han obligado a atender en quince minutos, en los que el tratamiento humano se ha desplazado por uno automático y/o mecánico como si fueran meras máquinas, tanto el profesional de la salud como los pacientes.

El rosario continúa, el que en próximas entregas completaremos la docena de la camándula por el trato digno de los profesionales de la salud en Colombia.

Auxilio por los profesionales de la salud en Colombia.

SOS Colombia.

Fabio Monroy Martínez, abogado, periodista. Director nacional Movimiento SOS Colombia.

Foto tomada de: epimg.net/